

Expediente: **2601/25**

Carátula: **CREDIMAS SA C/ TOURON MARCELO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **09/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR

90000000000 - TOURON, MARCELO SEBASTIAN-DEMANDADO

20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2601/25



H106019113140

JUICIO: CREDIMAS SA c/ TOURON MARCELO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2601/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

A despacho informando que el monto de la orden de pago por capital dispuesta en fecha 20/04/2026, es mayor al saldo disponible en la cuenta; conforme surge de la compulsa de la página web de este Poder Judicial, junto a las demás constancias de autos; motivo por el cual no es posible realizar la transferencia en cuestión. Se adjunta informe de cuenta. Es cuanto puedo informar. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán. MAG / JA - 2601/25

Actuación firmada en fecha 08/05/2026

Certificado digital:

CN=AIQUEL Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255426053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.